

 	ACTA DE REUNIÓN		Código: Q-AD-05-F-01
			Revisión # 2
			Fecha vigencia 26 / 12 / 2023

REUNIÓN	Seguimiento Contrato de Prestación de Servicios No.1004 de 2023
PROYECTO	Reclamaciones ADRES

ACTA No.	114	LOTES	3 y 4	FECHA	27-02-2025	HORA	11:16 a.m.
-----------------	------------	--------------	--------------	--------------	-------------------	-------------	-------------------

OBJETIVOS	Actividades Paquetes 9, 11, 12, 13, 14 (A), 14 (B) y 15
------------------	---

COORDINADOR	AGS Colombia SAS	RELATOR	Luisa Fernanda Jácome Navarrete
--------------------	------------------	----------------	---------------------------------

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
Paola Andrea Céspedes Forero	Supervisor - Gestor Operaciones DOP	ADRES
Noé Cárdenas Espejo	Director de Interventoría	AGS
Luisa Fernanda Jácome Navarrete (virtual)	Profesional Jurídico Junior	AGS
Carlos Enrique Ospina Mesa	Experto en Reclamaciones	AGS
Walter Schneyder Nieto Mora	Líder Reclamaciones Zona 4	AGS
Mónica Pulido Castillo (virtual)	Líder Reclamaciones Zona 3	AGS
Juan Carlos Cartagena Perdomo (virtual)	Apoyo Seguimiento Contractual	AGS
Mónica Andrea Ávila Castro	Apoyo Seguimiento Contractual	AGS
María Esperanza Rozo Gómez	Directora Jurídica Lote 3	UTR 2023
Martha Lucía Flórez Pinzón (virtual)	Directora de Auditoría Lote 3	UTR 2023
Humberto Bozzi Ángel (virtual)	Director de Control Interno Lote 3	UTR 2023
María Consuelo González Aristizábal (virtual)	Directora de Auditoría Lote 4	UTR 2023
Cilia Inés Guío Pedraza (virtual)	Directora de Control Interno Lote 4	UTR 2023
Hernando Morales Diaz	Ingeniero Dirección Control Interno	UTR 2023
Diana Marcela Garzón Mora	Abogada Dirección Jurídica	UTR 2023
Miller Hernando Castillo Reina (virtual)	Coordinador Operativo	UTR 2023
Karol Moscoso Rodríguez (virtual)	Líder Seguimiento Contractual	UTR 2023

AGENDA DE ACTIVIDADES:

1. Estado de paquetes en proceso, Lote 3
2. Estado de paquetes en proceso, Lote 4
3. Varios

TEMAS TRATADOS:

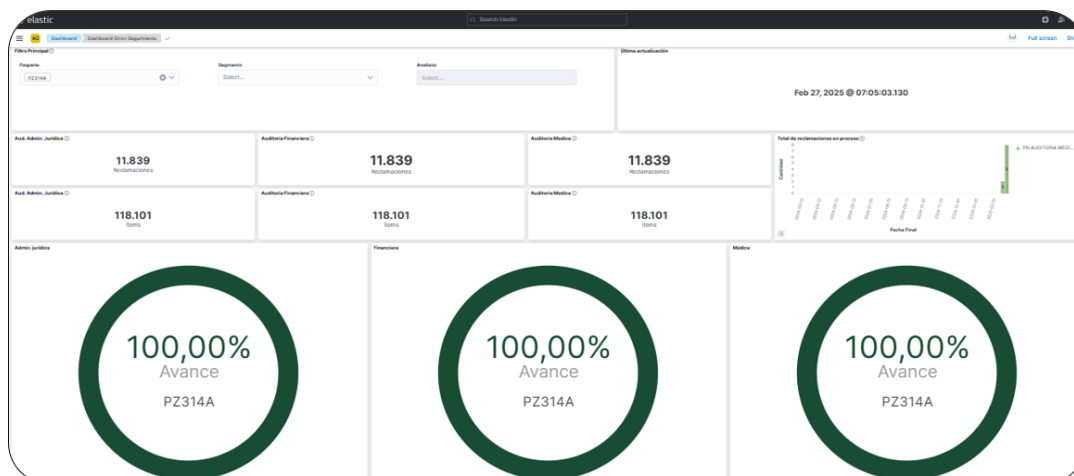
El seguimiento contractual se lleva a cabo presencialmente en las instalaciones de ADRES piso 8 y se inicia con la presentación del estado de paquetes, cuyas diapositivas se copian a continuación:

LOTE 3:

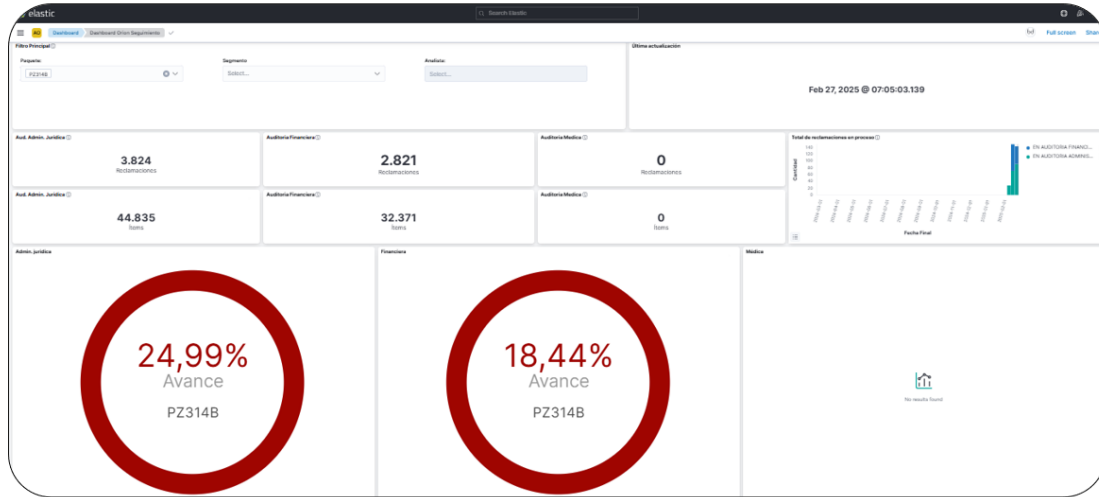
1 | ESTADO DE PAQUETES EN PROCESO – ZONA 3

PAQUETE	RECLAMACIONES	ÍTEMS	VALOR RECLAMADO (\$)	TIPO DE RADICACIÓN	PERÍODO	OBSERVACIÓN
9	9.852	123.278	16.756.164.062,00	RG (ADRES)	Julio - Diciembre 2023	El 20 de febrero ADRES certificó el cierre del paquete. El 26 de febrero la UTR2023 remitió el informe del paquete para iniciar trámite de pago. Se espera RTU para facturar.
11	8.788	99.457	14.683.230.514,00	RG (ADRES)	Enero – Noviembre 2024	El 01 de febrero la UTR2023 remitió la caracterización del paquete. Se identificaron 488 reclamaciones de las entidades reclamantes relacionadas en la acción de tutela, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 26 de marzo.
12	14.218	189.725	32.411.502.699,00	Nuevas	Agosto - Septiembre 2024	El 26 de febrero AGS remitió el RTU
13	7.553	159.866	31.987.957.070,00	RG (UTR2023)	Mayo - Noviembre 2024	El 07 de febrero ADRES remitió la certificación de cierre y el 14 de febrero la UTR2023 presentó el informe del paquete para iniciar trámite de pago. Se espera RTU para facturar.
14 (A)	11.839	118.101	16.809.846.917,00	RG (UTR2023)	Mayo - Septiembre 2024	En proceso de auditoría y el avance se muestra en el tablero de control. Se encuentran 1.039 reclamaciones objeto de acción de tutela. Se dispondrá la BDT de resultados el 28 de febrero.
14 (B)	15.301	119.295	14.931.535.891,00	RG (UTR2023)	Octubre - Noviembre 2024	Se inició la auditoría en el componente jurídico y el avance se muestra en el tablero de control, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 14 de marzo.
15	13.605	167.348	31.688.513.465,00	Nuevas	Octubre 2024	El 22 de febrero la UTR2023 remitió la caracterización del paquete, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 11 de abril

1 | AVANCE POR SEGMENTO AUDITORÍA PAQUETE 14 (A) - ZONA 3 (TABLERO DE CONTROL)



1 | AVANCE POR SEGMENTO AUDITORÍA PAQUETE 14 (B) - ZONA 3 (TABLERO DE CONTROL)

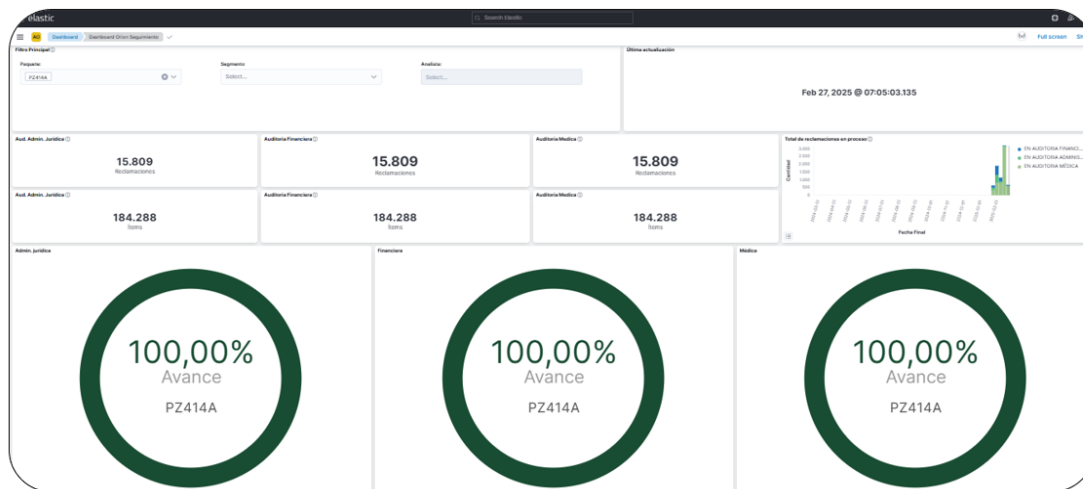


LOTE 4:

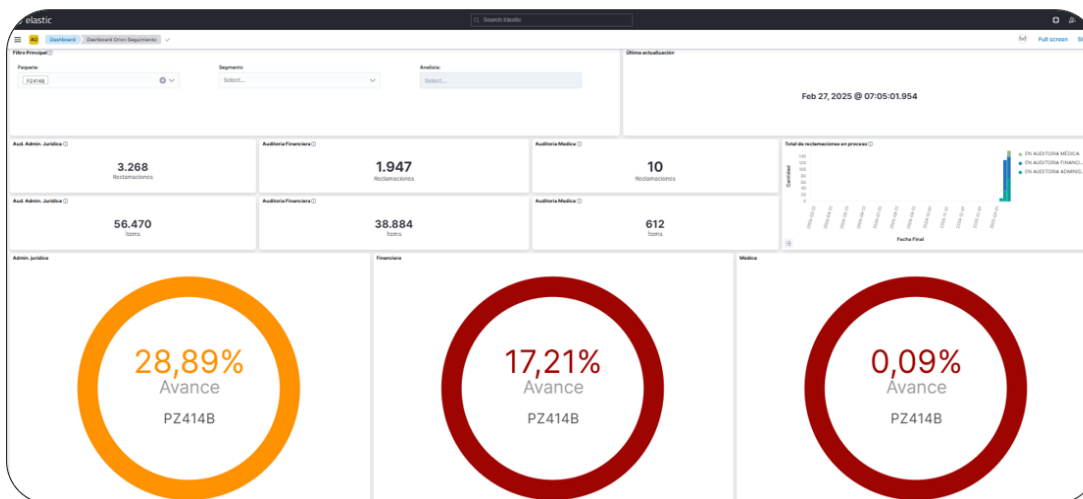
1 | ESTADO DE PAQUETES EN PROCESO - ZONA 4

PAQUETE	RECLAMACIONES	ÍTEMS	VALOR RECLAMADO (\$)	TIPO DE RADICACIÓN	PERÍODO	OBSERVACIÓN
9	14.595	119.631	19.193.423.552,00	RG (ADRES)	Julio - Diciembre 2023	El 24 de febrero se dispuso la BDT ajustada y el 25 de febrero la certificación de cierre. El 25 de febrero se recibe instrucción de ADRES para excluir de la BDT de cierre 25 reclamaciones de la IPS Urgencias Médicas con reporte de posible situación anómala. El 26 de febrero la UTR2023 dispone nuevamente la BDT y certificación de cierre.
11	12.770	110.772	18.471.039.271,00	RG (ADRES)	Enero - Noviembre 2024	El 01 de febrero la UTR2023 remitió la caracterización del paquete. Se identificaron 798 reclamaciones de las entidades reclamantes relacionadas en la acción de tutela, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 16 de abril.
12	12.886	145.061	24.501.553.582,60	Nuevas	Agosto - Septiembre 2024	El 24 de febrero la UTR2023 remitió el informe del paquete para iniciar trámite de pago. A la espera del RTU.
13	11.630	200.951	39.600.019.899,00	RG (UTR2023)	Mayo - Noviembre 2024	El 26 de febrero la UTR2023 remitió el informe del paquete para iniciar trámite de pago. A la espera del RTU.
14 (A)	15.809	184.288	32.291.043.531,00	RG (UTR2023)	Mayo - Septiembre 2024	En proceso de auditoría y el avance se muestra en el tablero de control. Se encuentran incluidas 1.118 reclamaciones objeto de acción de tutela, con fecha de entrega de la BDT de resultados el 03 de marzo.
14 (B)	11.313	116.513	15.785.325.991,00	RG (UTR2023)	Octubre 2024	Se inició la auditoría en el componente jurídico y el avance se muestra en el tablero de control, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 17 de marzo.
14 (C)	15.294	175.599	29.374.714.195,00	RG (UTR2023)	Noviembre 2024	Se proyecta fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 04 de abril.
15	10.077	130.907	23.179.361.468,85	Nuevas	Octubre 2024	El 17 de febrero ADRES dispuso los insumos y el 19 de febrero la UTR2023 dio conformidad de los mismos, con fecha probable de entrega de la BDT de resultados el 02 de mayo.

1 | AVANCE POR SEGMENTO AUDITORÍA PAQUETE 14 (A) - ZONA 4 (TABLERO DE CONTROL)



1 | AVANCE POR SEGMENTO AUDITORÍA PAQUETE 14 (B) - ZONA 4 (TABLERO DE CONTROL)



Varios:

1. ADRES le pregunta a AGS respecto del envío de unos RTU y la firma interventora se compromete a enviar el 27 de febrero el correspondiente al PQT_13_Z3 y el 3 de marzo el del PQT_12_Z4.

2. La UTR2023 confirma que conoce la instrucción de ADRES para realizar los ajustes tecnológicos necesarios con el fin de aplicar los estados **“6” AS Anulado Suspensión de pago administrativo** y **“7” SP Suspensión preventiva por medida administrativa**, las cuales **NO** deben ser incluidas en las BDT, *“a partir de la fecha a las IPS que sean informadas por la ADRES”*.

ADRES informa que los estados “anulado” y “suspendido” ya están creados y que posteriormente se publicarán en el Manual Operativo y de Auditoría de Reclamaciones, en el cual se reflejarán estos estados.

Y continúa diciendo la instrucción que *“A partir de lo anterior y teniendo en cuenta la retroalimentación de las IPS que fueron incluidas en la Resolución No. 102148 de 2024 y confirmadas mediante la Resolución No. 199852 de 2024 o que no presentaron recurso de reposición y por tanto quedó en firme la medida impuesta por la ADRES, a continuación se actualiza la tabla de las IPS que presentan inconsistencia por inexistencia física a fin de que las BDT que se presenten a partir de la fecha no contengan reclamaciones auditadas para las siguientes IPS: (...)”*

Y posteriormente manifiesta que: *“Los certificados de Cierre y de Precierre que se expidan, deberán contener una tabla con el resumen de las reclamaciones extraídas por cada IPS*

La DOP se encargará de validar que todas las reclamaciones que a la fecha hayan sido radicadas y que aún no se encuentren en paquete cerrado, sean ajustadas a la fase que corresponda

DGTIC validará que ninguna BDT entregada por las firmas contenga reclamaciones que se encuentren en las fases de anulación o suspensión.”

3. A continuación se valida lo relacionado con la siguiente instrucción de ADRES del 25 de febrero, con ocasión del informe de situación anómala que se remitió el 24 de febrero: *“En atención al correo que antecede, frente a las reclamaciones presentadas por la IPS URGENCIAS MÉDICAS SAS, con NIT 891.304.097 de manera atenta se solicita :*

1. Firma Interventora, realizar la revisión del informe y dar el trámite respectivo
2. Se crearon dos nuevos estados de auditoría:

Tipo de aprobación_id	Código	descripción
6	AS	Anulado Suspensión de pago administrativo
7	SP	Suspensión preventiva por medida administrativa

Por lo anterior, se solicita a la Firma Auditora que las reclamaciones de esta IPS que hayan sido entregadas en los paquetes 9, 11, 14 y 15 se les asigne tipo de aprobación_id 7 “Suspensión preventiva por medida administrativa”. Estas reclamaciones no van a ser objeto de auditoría integral, hasta tanto la SNS se pronuncie frente a los hechos descritos en el informe de situaciones anómalas”.

Al respecto la UTR2023 informa que de acuerdo con la instrucción de ADRES se ajustó la BDT del PQT-09-Z4 y se envió el nuevo certificado de cierre el 25 de febrero y además, analizó si había reclamaciones radicadas por URGENCIAS MÉDICAS SAS, en los paquetes 11, 14 y 15 y estableció que no hay, por lo cual no se requiere ajuste en estas BDT.

4. De otra parte, la UTR2023 confirma que en la reunión de evaluación contractual del 13 de febrero con AGS, se validaron los periodos de julio a diciembre de 2024. Adicionalmente, se verificaron

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

los períodos de mayo y junio de 2024, confirmando un resultado de evaluación del 100%; lo anterior porque no se había realizado una reunión de cierre para dichos meses, a pesar de que los informes ya estaban cargados en SECOP II según la instrucción de AGS del 12 de septiembre de 2024.

AGS precisa que el período de mayo de 2024 no se validó en la reunión porque ya tenía una calificación del 100%. Así mismo, confirma que aún faltan por cargar las matrices de mayo y junio en la plataforma SECOP II. Y ADRES les solicita el envío de esas calificaciones a la firma auditora.

5. A continuación se trata el tema del log de auditoría del 29 de enero de 2025, referente al paquete 9 del lote 3. La UTR2023 precisa que solo evidenció el cargue de la BDT de resultados el 24 de enero a las 23:14 horas.

ADRES manifiesta que de acuerdo con el resultado del log de auditoría no se evidenció que la UTR2023 hubiera realizado un doble cargue de la BDT del paquete ni que se hubiera efectuado algún cambio en su información y por ello le solicita a AGS dejar claramente especificado el resultado de sus validaciones, dado que realizó una afirmación delicada que requiere soporte y que debe revisar si se materializó algún riesgo en su proceso, ya que se evidencia una falta de control que impactó el término del trámite del paquete; además, que si hubo error en la firma auditora, lo establezca claramente.

6. La UTR2023 confirma que el 26 de febrero dio respuesta a la solicitud de AGS sobre el envío de evidencias relacionadas con las auditorías en sitio de tres entidades del paquete 11, lote 4. En relación con el HOSPITAL MUNICIPAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E., ubicado en Buenaventura, Valle del Cauca, se precisa que la visita no se realizó en la fecha programada inicialmente debido a bloqueos en la vía, por lo que se reprogramó para el 27 de febrero y se enviaron el acta de no auditoría y la carta remitida a la IPS.

AGS aclara que actualmente se está llevando a cabo el seguimiento a los cronogramas de auditoría en sitio y si las actas están firmadas por los que intervienen.

ADRES enfatiza que estas auditorías deben realizarse en sitio y bajo ningún motivo por canales no oficiales. Además, señala la importancia de incluir en el formato de las actas de auditoría el objeto de la visita y el contenido del comunicado de interés enviado a todas las entidades y registrar la constancia de su lectura.

La UTR2023 indica que esta medida se aplicará a partir de las auditorías en sitio programadas desde el 3 de marzo de 2025.

7. La UTR2023 solicita respuesta a las preguntas enviadas, que son del paquete 14 segmento A de la Zona 3, relacionados en el primer caso, con la extemporaneidad de las reclamaciones de la Subred de Occidente y de la subsanación, en el segundo caso, para otra IPS, de la glosa 4403, con un presunto documento que designan como detalle de cargos.

ADRES manifiesta que las respuestas deben ser enviadas a más tardar el viernes, pero que, en principio, en el primer caso, hubo una anulación que suspendió términos y por ello no se debe aplicar la glosa de extemporaneidad y para el segundo caso AGS comenta que el documento no subsana la glosa.

  UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	ACTA DE REUNIÓN		Código: Q-AD-05-F-01
			Revisión # 2
			Fecha vigencia 26 / 12 / 2023

RESULTADOS Y COMPROMISOS

No	Compromiso / Acción Propuesta	Responsable	Fecha Propuesta	Observación

Diligenció: Karol Moscoso Rodríguez	Cargo: Líder Seguimiento Contractual
--	---